

REPORTERÍA DE HACIENDA

México paga 15 mil mdp por vacunas

Arturo Herrera informó que el país tiene garantizada la compra de 250 millones de dosis anticovid, por 38 mil millones de pesos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal ha desembolsado 15 mil 809 millones de pesos para comprar vacunas anticovid, a la primera quincena de abril.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que esos recursos se han utilizado para adquirir dosis como las de Pfizer, CanSino, AstraZeneca, Sputnik V y otras.

Agregó que los contratos que se tienen garantizan la adquisición de 250 millones de vacunas por un total de 38 mil millones de pesos, suficientes para inmunizar a todos los mexicanos, agregó el funcionario federal.

“Lo que tenemos comprometido son 38 mil millones de pesos para vacunas. No se ha ejercido todo, debemos de llevar ejercidos como ocho, diez mil millones, pero eso lo puede informar la Secretaría de Hacienda, si les parece”, dijo el presidente López Obrador en la mañana.

PRIMERA | PÁGINA 6

ANTÍDOTOS PFIZER, CANSINO, ASTRAZENEC Y SPUTNIK V



Gastan más de 15 mil mdp en vacunas

La Secretaría de Hacienda dio a conocer la suma de recursos para adquirir las dosis

DE LA REDACCIÓN
nacional@ginm.com.mx

El gobierno federal ha desembolsado 15 mil 809 millones de pesos en contratos para la compra de vacunas contra covid-19 a la primera quincena de abril.

Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó que estos recursos se han utilizado para adquirir vacunas desarrolladas por diversos laboratorios farmacéuticos como las de Pfizer, CanSino, AstraZeneca y Sputnik V, entre otros.

“En la conferencia de prensa del presidente (Andrés Manuel López Obrador) le preguntaron sobre cuánto se ha pagado por las vacunas contra covid-19. Al día de hoy, se han pagado 15 mil 809 mdp, en contratos con Pfizer, Cansino, AstraZeneca, Covax, Sputnik V, SinoVac, entre otros”, compartió a través de su cuenta en la red social Twitter.

Los contratos que se tienen garantizan la adquisición de 250 millones de vacunas por un total de 38

mil millones de pesos, suficientes para vacunar a todos los mexicanos, agregó el funcionario federal.

“Bueno, lo que tenemos comprometido son 38 mil millones de pesos para vacunas. No se ha ejercido todo, debemos de llevar ejercidos como ocho, 10 mil millones, pero eso lo puede informar la Secretaría de Hacienda, si les parece. Hoy en la tarde que Hugo (López-Gatell) se los informe”, dijo López Obrador por la mañana.

“UNA SEÑAL IMPORTANTE”

En Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Nayarit y Quintana Roo hay variaciones de una a cuatro semanas que revierten la tendencia a la baja que se registraba, por lo que autoridades sanitarias han estrechado comunicación con dichas entidades para identificar a tiempo si se trata del inicio de la tercera ola.

“Es una señal muy temprana en solo algunos estados de que está cambiando la tendencia que ya llevaba 11 semanas en reducción. No hay manera de predecir si esto continuará con un crecimiento”, señaló Hugo López-Gatell.

13,421,708

PERSONAS

han recibido en México al menos una dosis contra el virus SARS-CoV-2 desde diciembre pasado.

**EXCELSIOR**



Lo que tenemos comprometido son 38 mil millones de pesos para vacunas. No se ha ejercido todo, debemos de llevar ejercidos como ocho, 10 mil millones, eso lo puede informar la Secretaría de Hacienda.

HUGO LÓPEZ-GATELL

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

DOSIS APLICADAS AL 16 DE ABR.

13,421,708

2,299,939

Total de casos confirmados

211,693

Muertes por coronavirus

438,570

Sospechosos acumulados

30,148

Casos activos estimados



Foto: Especial



Listo, calendario para vacunar a 3 millones en el sector educativo

● Regreso voluntario a las aulas en todos los niveles, a partir del 15 de mayo: SEP

● El retorno no puede ser por consigna, coinciden maestros y especialistas

LAURA POY Y
CORRESPONSALES/P3Y21

HAY SUFICIENTES DOSIS DE CANSINO

Sin pausas, empieza el 20 de abril vacunación en el sector educativo: AMLO

El regreso a clases presenciales será voluntario y paulatino, indica la SEP

LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ

Poco más de 3 millones de trabajadores del sector educativo de todo el país, de instituciones públicas y privadas, serán vacunados contra el Covid-19 del 20 de abril al 28 de mayo. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "no nos vamos a detener, porque tenemos las vacunas suficientes", tras confirmarse que se inmunizará con el biológico de CanSino, y afirmó: "ya es el último jalón".

Luego que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, insistió en que el regreso presencial a las escuelas será voluntario, seguro y de forma escalonada, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, señaló que con el avance del programa de inmunización sería posible volver a clases aun en semáforo amarillo en estados con buen control epidémico.

Estimó que en Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas, donde se iniciará la inoculación del personal educativo del 20 al 27 de abril, la reapertura de los planteles podría concretarse antes del 15 de mayo.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, Gómez Álvarez recordó que los padres de familia que decidan enviar a sus hijos a los centros educativos deberán firmar una carta-compromiso y aplicar todas las medidas de prevención. Subrayó que se vacunará al personal de nivel básico, medio superior y superior, y se respetará el contexto

LaJornada

Contra el Rey del outsourcing, 8 de 12 denuncias de la U.I.

Política

El gobierno federal...

de cada plantel para determinar su reapertura.

De acuerdo con el calendario de vacunación, elaborado por la Secretaría de Salud, del 28 de abril al 4 de mayo se inmunizará al personal educativo de Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes; le siguen, del 5 al 11 de mayo, Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero.

Entre 12 y 18 de mayo se aplicará el biológico a los trabajadores del sector en Sinaloa, Zacatecas, estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala, y del 19 al 28 de mayo en Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Chihuahua. Este último grupo de entidades, señaló López-Gatell, podrían volver a las aulas antes del 15 de junio, lo que permitiría concluir el ciclo escolar 2020-2021 de forma presencial.

Detalló que para la vacunación de los trabajadores del sector, a quienes se administrará un antígeno que es unidosis y no requiere ultracongelación, no se distraerán recursos del Operativo Correcaminos, pues se destinarán nuevas brigadas a cargo de la SEP, de los institutos Mexicanos del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), así como de las secretarías de Defensa, Marina Armada de México y la Guardia Nacional.

Esto nos permitirá, explicó, ir en paralelo para culminar la primera dosis de las personas adultas mayores, que concluirá en los próximos 10 días; avanzar en las segundas

dosis en personas adultas mayores de 60 años e iniciar a partir de mayo con personas de 50 a 59 años.

Gómez Álvarez indicó que antes de iniciar los procesos de inmunización se garantizará el equipamiento de los centros y macrocentros de vacunación, e informó que las primeras dosis se distribuirán este domingo. De acuerdo con la SEP, en estos cinco estados se inoculará a 530 mil 985 trabajadores del sector.

Apoyo de gobernadores

Por la tarde, los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón; Coahuila, Miguel Ángel Riquelme; Nayarit, Antonio Echevarría; Tamaulipas, Francisco Javier García, y Veracruz, Cuitláhuac García, refrendaron su disposición a cooperar en la jornada de vacunación.

En reunión virtual, encabezada por la titular de la SEP, se informó que en Chiapas el IMSS instalará 20 unidades de inoculación, de las cuales seis serán macrocentros y 14 módulos, a fin de aplicar 17 mil 100 biológicos diarios.

En Tamaulipas se contempla instalar 13 unidades en nueve ciudades, mientras en Veracruz el operativo se realizará en cinco sedes para atender a 197 mil 430 personas en Xalapa, Boca del Río, Tuxpan, Orizaba y Coatzacoalcas, con un promedio de 9 mil vacunados por día en orden alfabético.





▲ Conferencia matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador; el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; la titular de Educación, Delfina Gómez, y el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval. Foto Pablo Ramos



LÓPEZ OBRADOR

Respalda extensión en la Corte

POR ARTURO PÁRAMO

Si extender la presidencia de la Corte ayuda a eliminar la corrupción, el nepotismo y el influyentismo en el Poder Judicial, entonces dicha ampliación es positiva, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aclaró que aunque él propuso la reforma al Poder Judicial, nunca planteó extender dicho mandato, ya que eso fue iniciativa del Senado.

“Le tengo confianza al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo considero un hombre íntegro, una persona honesta”, destacó el titular del Ejecutivo.

PRIMERA | PÁGINA 4

ACLARA QUE NO PIDIÓ ALARGAR MANDATO

López Obrador avala extensión en SCJN

Se justifica si es
garantía de que
acabará corrupción,
nepotismo e
influyentismo,
señala el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gtmm.com.mx

Si la ampliación de dos años en la presidencia de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia y en el Consejo de la Judicatura es para eliminar corrupción, nepotismo e influyentismo en el Poder Judicial, es positivo, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si ahora el Consejo de la Judicatura va a hacerse cargo que no haya nepotismo, que impera en el Poder Judicial; que no haya corrupción, que impera en el Poder Judicial; que no haya influyentismo, que impera en el Poder Judicial, si todo eso se quita, se limpia, yo estoy de acuerdo, nada más que los que lo van a hacer son los diputados”, aseguró el presidente.

En su rueda de prensa en Palacio Nacional dijo que él propuso la reforma al Poder Judicial de la Federación, sin embargo, no planteó que se ampliara el periodo de Zaldívar como presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura.

“Yo envié la iniciativa sobre la ampliación del periodo de dos años, eso se llevó a cabo en el Senado, pero si eso garantiza que va a haber la reforma yo estoy de acuerdo”, sentenció López Obrador.

Insistió en que él confía en el presidente de la Corte y de la Judicatura, Arturo Zaldívar, para llevar a cabo las reformas necesarias en el Poder Judicial de la Federación.

“Le tengo confianza al presidente de la Suprema Corte de Justicia de La Nación, lo considero un hombre íntegro, una persona honesta y pienso que si se amplía el plazo con el propósito de que él encabece la reforma al Poder Judicial, estoy de acuerdo, pero yo no voy a decidir, van a ser los legisladores”, comentó el titular del Ejecutivo.

Reiteró que la reforma al

Poder Judicial es indispensable, debido a que a diferencia del Poder Ejecutivo y Legislativo, sus integrantes gozan de impunidad ante casos de corrupción y nepotismo.

Reiteró que la reforma aprobada en el Senado requiere aún de la aprobación en la Cámara de Diputados, y es ahí donde se puede argumentar a favor y en contra de ella.

“Ese Consejo de la Judicatura no servía. Nunca o muy rara vez se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro. Siempre he dicho que durante muchos años el Poder Judicial era como *El castillo de la pureza*, nunca se castigaba a los jueces”, indicó el Presidente.

MAGISTRADOS Y JUECES FIJAN SU POSTURA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación solicitó a la Cámara de Diputados corregir la “evidente transgresión constitucional” que significa la ampliación de dos años al mandato de la presidencia de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Mediante un comunicado, destacó la acogida que dio el Senado de la República de las propuestas de adecuaciones a las iniciativas de las leyes Orgánica y de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, que fueron previamente consensuadas en el seno del grupo de trabajo conjunto de juzgadores y juzgadoras con el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, y luego presentadas ante la Cámara Alta.

“Es de subrayar que en este grupo de trabajo se ajustaron disposiciones atinentes a los procedimientos de responsabilidad, medidas cautelares, visitas extraor-

dinarias, readscripciones y ratificaciones con el fin de armonizarlas con los estándares internacionales y así garantizar la independencia de la Judicatura”, explica.

“Como ya lo han expresado diversos actores, el artículo decimotercero transitorio incorporado en el dictamen aprobado en el Senado no fue parte de las iniciativas originalmente presentadas, ni de las modificaciones acordadas en el grupo de trabajo del Poder Judicial de la Federación”, aclara el comunicado suscrito por el magistrado Ariel Alberto Rojas Caballero, director nacional de dicha asociación.

“Por ello, esta asociación, reiterando su convicción en el respeto irrestricto a los mandatos constitucionales, a la democracia deliberativa y a las formalidades del procedimiento parlamentario, hace votos para que la Cámara de Diputados corrija una evidente transgresión constitucional”, concluye.



Le tengo confianza al presidente de la Corte, lo considero un hombre íntegro, una gente honesta y pienso que si se amplía el plazo con el propósito de que él encabece la reforma al Poder Judicial estoy de acuerdo; pero yo no voy a decidir, van a ser los legisladores.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

López Obrador avala extensión en SCJN





Foto: Especial



Foto: Especial

Para que no haya medias tintas, para que se sepa cuál es mi postura, estoy a favor de la reforma del Poder Judicial y le tengo confianza al presidente de la Corte, dijo López Obrador en su conferencia.



Acusan soborno al Poder Judicial

Oposición pide al ministro Zaldívar que rechace la ampliación de su mandato en la Corte y Judicatura

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados pidieron al ministro Arturo Zaldívar que rechace la ampliación de dos años a su presidencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, al considerar que se trata de un “intento de soborno”.

Señalaron que no hacerlo pondrá en entredicho su integridad personal y prestigio profesional, al tiempo que desprestigia al Poder Judicial. Amenazaron con recurrir a una acción de inconstitucionalidad para echar abajo la reforma.

La CIDH se sumó a las críticas y pidió garantizar que la duración de los mandatos se ajuste a los plazos constitucionales.

Quien respaldó la ampliación del mandato fue el presidente Andrés Manuel López Obrador: “Estoy a favor y le tengo confianza al presidente de la Corte”.

| NACIÓN | A4

Piden a Zaldívar rechazar ampliación de su cargo

Debe oponerse a “intento de soborno” al pasar de cuatro a seis años su periodo como ministro presidente de SCJN: oposición; si acepta, desprestigia al Poder Judicial, dice

HORACIO JIMÉNEZ

EL UNIVERSAL
Maestros, por delante de médicos privados

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados pidieron al ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea que rechace lo que llamaron “el intento de soborno” por ampliar dos años su presidencia al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Las bancadas de oposición adelantaron que si no rechaza la ampliación de su presidencia, pone en entredicho su integridad personal y prestigio profesional, al tiempo que desprestigia al Poder Judicial en su conjunto.

Amagaron, incluso, con recurrir a una acción de inconstitucionalidad para echar abajo esa reforma.

A las críticas a dicha iniciativa se unió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual cuestionó la ampliación de dos años de la presidencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“La CIDH llama a México a garantizar que la duración de los mandatos de cargos directivos de la SCJN y el CJF se ajusten a los plazos constitucionales establecidos, en resguardo de su independencia conforme a los estándares interamericanos”, añadió el organismo internacional.

Al respecto, el coordinador del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, mencionó que es urgente detener el inconcebible atentado contra la ley, la separación de poderes y la civilidad política, con el aumento de dos años en el periodo al frente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

A través de sus redes sociales, Romero Hicks llamó a Arturo Zaldívar a rechazar el absurdo de una irregular reelección.

“Urge detener el inconcebible atentado contra la ley, la separación de Poderes y la civilidad política. El presidente de la @SCJN @ArturoZaldivarL debe rechazar el absurdo de su irregular reelección”, posteo el panista.

Por su parte, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados escribió en Twitter: “El Poder Legislativo no debe ni puede sustituir al pleno de la @SCJN en la elección de su presidencia.

“Nuestra bancada asume el compromiso de defender la independencia judicial y evitar que se consume un evidente fraude a la Constitución”, agregó.

Asimismo, la diputada del PRI Cynthia López consideró que es vergonzoso que algunos senadores de su partido hayan apoyado, afirmó, esta irregularidad, aberración e ilegalidad.

Se sumó al llamado a que el ministro presidente rechace estos dos años, pues confía en su preparación académica y su integridad para negarse.

“Fue vergonzoso que algunos de nuestros senadores priistas hayan votado a favor de esta irregularidad. Necesitamos políticos que dejen de estar vendidos con el gobierno.

“Es anticonstitucional darle dos años más a un ministro por un capricho del partido en el go-

bierno. Ya basta de ver políticos que se vendan al gobierno por miedo o por interés.

“Necesitamos políticos íntegros que velen por los intereses del pueblo mexicano. Es una aberración que un ministro de la Corte acepte esta arbitrariedad e ilegalidad de Morena”, aseveró.

En este sentido, la coordinadora del PRD, Verónica Juárez, consideró que la ampliación de la presidencia de Arturo Zaldívar intenta socavar la independencia del Poder Judicial y comprar la lealtad de los ministros.

“La propuesta de reforma busca socavar la independencia del Poder Judicial de frente a los múltiples reveses que ha sufrido el gobierno del [presidente Andrés Manuel] López Obrador por las inconstitucionales reformas que ha promovido”, consideró la líder perredista.

Por su parte, la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, adelantó que su bancada no avalará la minuta del Senado y dijo que en el debate buscará corregir las partes de inconstitucionalidad que presenta la minuta de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y aseguró que, en caso de ser necesario, respaldarán una acción de inconstitucionalidad.

“Promoveremos la realización de un parlamento abierto para conocer la opinión de los propios integrantes del Poder Judicial, de la sociedad civil y de expertos en la materia.

“Estoy convencida de que una reforma de tal magnitud requiere una discusión amplia y abierta que permita construir un proyecto que fortalezca al Judicial, que robustezca su autonomía y profesionalización”, explicó. ●

EL DATO

El 20 de abril se recibirá la minuta en el pleno de la Cámara de Diputados.





JUAN CARLOS ROMERO
Coordinador del PAN

"Urge detener el atentado contra la ley (...) @Arturo-ZaldivarL debe rechazar el absurdo de su irregular reelección"



CYNTHIA LÓPEZ
Diputada del PRI

"Fue vergonzoso que algunos senadores priistas votaran a favor de esta irregularidad. Necesitamos políticos que dejen de estar vendidos"



VERÓNICA JUÁREZ
Líder del PRD

"La propuesta busca socavar la independencia del Poder Judicial de frente a los múltiples reveses que ha sufrido el gobierno [de 4T]"

LO QUE VIENE

Lo avalado en el Senado sobre la SCJN pasó a la Cámara Baja, donde se procederá así:

- El martes 20 de abril se recibirá en el pleno de la Cámara de Diputados la minuta y se turnará a comisión.
- En los próximos días, la o las comisiones sesionarán para aprobar la minuta avalada en el Senado.
- En el pleno se requiere mayoría simple, es decir, 251 votos a favor.
- Al no ser reforma constitucional, no se requiere mayoría calificada.
- Los diputados de la Cuarta Transformación no tendrían problemas para avalarla, pues son 334 legisladores.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El tiempo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro presidente de la SCJN y del CJF debe ser respetado como lo marcan los plazos constitucionales, aseguró la CIDH.



POBREZA EDUCATIVA

Estudiantes sufrirán rezago de 1.8 años

Un estudio del Banco Mundial (BM) sobre los costos y la respuesta ante la pandemia en el sector educativo de América Latina y El Caribe, precisa que, en el caso de México, con un escenario de siete meses sin clases presenciales desde aquel 23 de marzo de 2020, el rezago habría sido de 0.9 años, mientras que con un cierre de 13 meses, que se cumple en una semana, llegará a 1.8 años y tendrá un efecto negativo a largo plazo en el perfil del capital humano, limitado para entrar al mercado laboral.

Ayer, la SEP anunció que el lunes 19 regresan a clases en Campeche, y otros estados lo harán incluso en semáforo amarillo, aunque será voluntario. **Pág. 5**

IMPACTO DE LA CRISIS DE SALUD

Retraso de 1.8 años en sector educativo

ROXANA GONZÁLEZ

El Banco Mundial advierte que el aprendizaje en México caerá, debido al cierre de escuelas por la pandemia

El cierre de las escuelas, debido a la pandemia por Covid-19, provocará que México pierda 1.8 años escolares, advierte el Banco Mundial (BM) en su estudio sobre los costos y la respuesta ante el impacto de la crisis de salud en el sector educativo de América Latina y El Caribe, región en la que, además, 7.6 millones de estudiantes caerán en pobreza educativa.

Para el caso de México, el estudio indica que con un escenario de siete meses sin clases presenciales la disminución educativa sería de 0.9 años, mientras que, si el cierre se prolonga a 13 meses, el descenso

llegaría a 1.8 años, lo que a largo plazo tendrá un efecto negativo sobre el perfil del capital humano que se verá limitado para ingresar al mercado laboral.

México cerró oficialmente sus escuelas el 23 de marzo de 2020, por lo que estamos a menos de una semana de cumplir los 13 meses que señala el Banco Mundial.

"Los países de América Latina y el Caribe han hecho loables esfuerzos en muchos frentes, pero podríamos ser testigos de una tragedia educativa nunca antes vista durante los próximos años si no actuamos rápido y más integralmente", advier-



te el estudio del BM en el que hace una simulación del impacto de la pandemia en varios escenarios.

Asimismo, considera que las grandes ganancias en capital humano de las últimas décadas podrían ser borradas y peor aún, estas pérdidas podrían hacerse permanentes, deteriorando eventualmente las oportunidades de toda una generación.

“Los estudiantes que antes de la pandemia asistían a la escuela pueden perder mil 700 millones de dólares en ingresos

laborales a lo largo de su vida de trabajo, considerando un cierre de escuelas de 10 meses”, señala.

El documento considera que “el aprendizaje en casa no es un reemplazo adecuado para impartir muchas capacidades que se adquieren en la escuela”, y que las estrategias de educación a distancia “mitigan parcialmente las pérdidas de aprendizaje”, más aún entre los grupos vulnerables que tienen acceso limitado a esas soluciones multimodales.

La pérdida de años de escolaridad no es el único tema con el que los países tienen que lidiar debido a los efectos de la pandemia en la educación, el informe del Banco Mundial menciona que también se observa una “pobreza de aprendizaje”, que es cuando los estudiantes de primaria no son capaces de leer y entender un texto sencillo para su edad, y esto aumentará.

Según el estudio, la “pobreza de aprendizaje” en la región podría incrementarse en más de 20 por ciento, con un aumento aproximado de 7.6 millones de “pobres de aprendizaje”, aun con un cierre de escuelas promedio equivalente a 70 por ciento del año académico.

Antes de la pandemia y el cierre de escuelas, cinco de cada 10 niños eran los que tenían “pobreza de aprendizaje”, pero la ausencia de clases presenciales aumentaría a dos de cada tres, en el caso de que las escuelas se hayan cerrado por 10 meses.

ESTUDIO

CONSIDERAN “el aprendizaje en casa no es un reemplazo adecuado para impartir muchas capacidades”

7.6

MILLONES de estudiantes de América Latina caerán en pobreza educativa, dice el Banco Mundial



/ADRIÁN VÁZQUEZ



México cerró oficialmente sus escuelas el 23 de marzo de 2020

